

EMPRESAS LA POLAR S.A.
PROSPECTO PARA EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

SANTIAGO, MARZO DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Intermediarios participantes.

No existen intermediarios participantes. Este prospecto ha sido elaborado por **EMPRESAS LA POLAR S.A.** (En adelante, “**La Polar**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”).

1.2. Leyenda de responsabilidad.

“LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR”.

1.3. Mercado en que serán transadas las acciones.

Las acciones se transarán en el mercado general chileno.

2. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR.

2.1. Fecha del prospecto.

Este prospecto se terminó de elaborar en el mes de marzo de 2021.

2.2. Identificación.

- a) Nombre del emisor: Empresas La Polar S.A.
- b) Nombre de fantasía: No tiene.
- c) Rol Único Tributario: 96.874.030-K
- d) Dirección de la oficina principal: Santa Clara N° 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.
- e) Teléfono: +56 223833013
- f) Fax: +56 223833025
- g) Correo electrónico: IR@lapolar.cl
- h) Página web: www.nuevapolar.cl

2.3 Inscripción en el Registro de Valores.

El Emisor fue inscrito en el Registro de Valores con fecha 14 de agosto de 2003, bajo el número 806.

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD.

3.1. Historia de la Sociedad.

En el año 1920, nació La Polar como una pequeña sastrería, ubicada en el centro de Santiago, en el barrio de Estación Central, la cual con el transcurso del tiempo, fue adquiriendo relevancia y prestigio.

En 1953, don León Paz Tchimino compró la sastrería y amplió el giro de ésta hacia la venta de diversos productos. Desde esa fecha fue conocida como “La Polar”, iniciando un programa de financiamiento para sus clientes.

En 1989 se implementó la tarjeta de crédito La Polar. En la década siguiente, se inició un decidido proceso de apertura de nuevas salas de venta en Santiago y en regiones.

En enero de 1999, Southern Cross Group tomó el control de La Polar, adquiriendo el 100% de los activos fijos y de sus marcas. Así entonces, se constituyó una nueva sociedad continuadora de la operación, denominada Comercial Siglo XXI S.A.

Entre los años 1999 y 2003, La Polar abrió 10 nuevos locales en Santiago y regiones, aumentando en más del doble su superficie de ventas, llegando a alcanzar los 55.000 metros cuadrados.

En el año 2001 La Polar inicia la intermediación de seguros y venta de garantías extendidas.

En agosto de 2003, La Polar se registró como emisor de valores de oferta pública e inscribió sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros -hoy Comisión para el Mercado Financiero-. En septiembre del mismo año se realizó su apertura a la bolsa, colocándose más de 41 millones de acciones, recaudando más de US\$ 32 millones.

En mayo del año 2005 la razón social fue reemplazada por la actual denominación de Empresas La Polar S.A.

Durante el mismo año, Southern Cross Group redujo su participación a un 20,1%, con lo que la participación de minoritarios se acercó a un 80%. Ese mismo año se lanzaron importantes marcas propias, se inauguraron dos tiendas adicionales en regiones y se abrió un moderno centro de distribución.

El año 2006 se inauguraron 7 nuevas tiendas, alcanzando una superficie de 110.750 metros cuadrados de salas de ventas, y a un total de 33 tiendas a lo largo del país.

El año 2010, debido a su sostenida expansión, La Polar totalizó 43 tiendas en Chile.

El 9 de junio de 2011, La Polar sufrió una fuerte caída en el valor de sus acciones, tras reconocer prácticas no autorizadas en la gestión de su cartera de crédito, y se anuncia una profunda reestructuración de su plana ejecutiva.

Con fecha 28 de julio de 2011, el nuevo directorio designado por la junta de accionistas, celebrada el 8 de julio de dicho año, tomó la decisión de iniciar un proceso de presentación de un convenio judicial

preventivo con el objeto de renegociar con sus acreedores los pasivos de la empresa. El 7 de noviembre del mismo año, la propuesta fue aprobada por la junta de acreedores.

Durante el segundo semestre de 2011, se abrieron 3 nuevas tiendas en Colombia y una más en la ciudad de Concepción, conforme a la política de crecimiento y expansión de La Polar.

El año 2012, se informó al mercado el acuerdo celebrado entre La Polar con el Servicio Nacional del Consumidor, en relación con el tratamiento que se daría a los clientes que se vieron afectados por las antedichas prácticas no autorizadas. También, en este acuerdo, se regularon las indemnizaciones y beneficios que La Polar otorgaría a dichos clientes.

En julio de 2012 se acordó un aumento de capital, por el que se recaudó un monto de \$132.750 millones, el que se destinó a financiar inversiones tanto en Chile como en Colombia, así como el plan de compensación acordado con el Servicio Nacional del Consumidor.

En el año 2013, culminó la primera y más importante etapa del acuerdo conciliatorio con el Servicio Nacional del Consumidor.

En junta extraordinaria de accionistas de La Polar celebrada el 8 de agosto de 2014, se aprobó la emisión de un bono convertible en acciones por un monto de hasta \$163.633.000.000. En la misma junta, se aprobó un aumento del capital de La Polar por el mismo monto de la emisión de bonos acordada, con el objeto de respaldar la conversión de dichos bonos en acciones.

En el año 2015 se materializó la reestructuración de deuda aprobada en diciembre de 2014, que permitió normalizar la carga financiera del Emisor y así poder entonces operar con mayor estabilidad.

En mayo de 2016, La Polar lanzó al mercado su tarjeta VISA La Polar. Esta alianza celebrada con VISA, además de generar un mayor valor de la marca La Polar, permitió el acceso de sus clientes a la totalidad de su canasta de consumo, generando una gran acogida de su parte.

Con fecha 7 de junio de 2017, se celebró una junta de acreedores del convenio judicial preventivo al que estaba sujeto La Polar, oportunidad en la que se acordó por la unanimidad de los acreedores presentes con derecho a voto, el alzamiento o terminación definitiva del referido convenio.

En septiembre de 2017, el Emisor inició las operaciones de su primera oficina comercial en China, lo que tiene por objeto mejorar la cadena logística y acceder a productos diferenciadores.

En línea con la búsqueda de optimizar los espacios de venta, se cerró en el mismo mes de septiembre el punto de venta ubicado en la comuna de La Reina, y en diciembre de 2017 se abrió una nueva tienda en la comuna de Quillota, región de Valparaíso, consolidando un nuevo formato de distribución de productos en tienda, más eficiente, de sólo un piso. Luego, y en concordancia con el plan de expansión de La Polar, el número total de tiendas llegó a 38.

El día 6 de febrero de 2018 venció el plazo para la conversión en acciones de los bonos convertibles emitidos en virtud del acuerdo de la junta de accionistas celebrada el 8 de agosto de 2014. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó reducido a la cantidad de \$410.559.306.803.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de abril de 2018 –cuyos acuerdos fueron saneados, en cuanto en derecho corresponde, y, a mayor abundamiento, ratificados, por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de julio de 2018 - se acordó un aumento de capital por \$40.000.000.000, destinado al pago de pasivos, inversión en tiendas, y crecimiento de la cartera de crédito.

El 26 de octubre de 2018, los accionistas Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada e Inversiones Baguales Limitada informaron la toma de control de La Polar, con motivo de la suscripción preferente de acciones de primera emisión emitidas por la Sociedad para el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de La Polar del 19 de abril de 2018.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se acordó modificar el precio de colocación de la segunda etapa del aumento de capital aprobado en la referida junta extraordinaria de accionistas del 19 de abril de 2018, reemplazándolo por el que se indica en la sección 10.3 de este prospecto.

En abril de 2020 se inicia la operación del nuevo Centro de Distribución, equipado con tecnología de punta y con procesos innovadores para apoyar el explosivo crecimiento del canal *e-commerce* debido a la pandemia provocada por el Covid-19.

En enero de 2020 se cerró la tienda Biobío de Concepción y en diciembre se abrió una nueva en Arica. Así, por primera vez, La Polar tiene presencia a lo largo de todo el país, desde Arica hasta Punta Arenas.

3.2. Sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la Sociedad, considerando aspectos tales como: productos y/o servicios que se comercializan, competencia, participación de mercado de la entidad en los distintos sectores en que se desarrolla.

La Polar desarrolla su negocio en la industria del *retail* de grandes tiendas en Chile, la cual se caracteriza por su gran dinamismo y nivel de competencia con actores con presencia nacional e internacional, industria que tuvo su expansión con la proliferación de centros comerciales y el desarrollo del negocio financiero con la emisión de tarjetas de crédito propias; y, últimamente, asociadas a operadores internacionales tales como VISA o Mastercard. Actualmente, la tendencia industrial es potenciar el canal de ventas *online* con el objetivo de entregar o disponer de una oferta omnicanal de cara a los consumidores, lo que trae consigo inversiones en logística, *e-commerce*, punto de ventas, una “estrategia de comunicación 360°”, entre otras materias.

La Polar es especialista en oferta minorista de productos, enfocada en clientes pertenecientes al segmento C3-D. La oferta abarca una amplia gama de marcas internacionales, locales y propias, de diversa índole, tales como vestuario, calzado, belleza, deporte, electrónica, tecnología, productos infantiles y artículos para el hogar, ofrecidas tanto a través de una cadena de 39 tiendas por departamento (ubicadas entre las ciudades de Arica y Punta Arenas), como de una plataforma de *e-commerce* (www.lapolar.cl). Además, el Emisor ofrece a sus clientes servicios financieros mediante la emisión y administración de tarjetas de crédito para el financiamiento en tiendas La Polar y comercios asociados, e intermediación de pólizas de seguros para sus clientes.

La competencia actual presente en el segmento de “Tiendas por Departamento”, está representada por Falabella, Paris (Cencosud), Ripley, AD Retail, Hites y Tricot.

Considerando a dichos competidores, La Polar se posicionó, en el acumulado de septiembre de 2020, en el quinto lugar en “Ingresos Retail” con un 6,5% de participación, **considerando las empresas antes mencionadas.**

En el negocio financiero de tarjetas de crédito, los competidores de La Polar son Falabella, Cencosud, Ripley, AD Retail, Hites y Tricot. En este mercado, con información pública disponible de las empresas antes mencionadas, en el acumulado de septiembre de 2020, La Polar se encuentra en quinto lugar en *stock* de cartera con un 1,9% de participación.

La información obtenida para el cálculo de las participaciones de mercado se basa en información pública revelada por las mismas empresas en su calidad de sociedades anónimas abiertas.

3.3. Los segmentos de negocios del Emisor y de sus subsidiarias y asociadas relevantes, considerando aspectos tales como: productos y/o servicios prestados; principales proveedores, clientes y activos; concesiones, franquicias, las principales características de estos derechos y su fecha de expiración, en caso que corresponda.

3.3.1. Los segmentos de operación en los cuales La Polar desarrolla sus actividades:

a) Negocio Retail o ventas al detalle:

Este segmento comprende la comercialización en tiendas y por *e-commerce* de una amplia variedad de productos, tales como, vestuario, electrodomésticos, muebles para el hogar y artículos electrónicos, entre otros. El objetivo de *marketing* es posicionar las tiendas del Emisor como una alternativa conveniente, con productos de calidad, a precios accesibles y en línea con las tendencias actuales de diseño. La estrategia comercial ha sido (i) potenciar las marcas propias de “líneas blandas” (vestuario, calzado, deporte y belleza), debido al mayor margen que aportan al negocio, y (ii) disminuir la participación de marcas locales.

b) Negocio Financiero:

Este segmento provee principalmente financiamiento a personas mediante la emisión de tarjetas de crédito para la adquisición de productos y servicios en tiendas de La Polar, comercios asociados y adheridos a Transbank, además de avances de efectivo a través de la red de cajeros del Banco Estado y en tiendas La Polar.

Considera, además, la intermediación de seguros para su cartera de clientes. En general, la cartera ha demostrado un crecimiento positivo manteniendo tasas de riesgos controladas para el segmento atendido. Al mes de septiembre de 2020, La Polar cuenta con 401.355 tarjetas con saldo.

La línea de seguros ha crecido tanto en ingresos como en clientes gracias a una oferta que responde a las necesidades de los clientes, como es el aumento de las coberturas en hogar y asistencia, sobre todo en salud, que se trata del producto con mayor penetración de esta clase de seguros.

3.3.2. Subsidiarias y Asociadas Relevantes de La Polar.

a) La Polar Corredores de Seguros Limitada: Tiene por objeto la intermediación remunerada en la contratación de cualquier clase de seguros, y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en cobertura de riesgos.

b) Inversiones Nueva Polar SpA: Tiene por objeto el desarrollo de inversiones en bienes muebles e inmuebles tanto en Chile como en el extranjero, inversiones en acciones o derechos sociales en sociedades chilenas, así como la prestación de asesorías financieras relacionadas con su objeto social.

Dicha sociedad, consolida tanto a Operadora y Administradora Nueva Polar S.A., Cobranzas y Recaudaciones Nueva Polar SpA, como a Inversiones LP S.A. (FIP BP La Polar y FIP LP 15-01).

- Operadora y Administradora Nueva Polar S.A.: Dicha sociedad es la administradora de las tarjetas de crédito del negocio financiero.
- Cobranzas y Recaudaciones Nueva Polar SpA: Dicha sociedad se dedica a la cobranza y recaudación de todo tipo de créditos, y a la administración de los mismos.
- Inversiones LP S.A.: Dicha sociedad tiene por objeto la emisión de tarjetas de crédito, el otorgamiento de créditos y avances en efectivo con cargo a éstas, en conformidad con el subcapítulo III.J.1.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, y toda otra actividad complementaria a dicho giro que autorice expresamente la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), hoy Comisión para el Mercado Financiero.

c) Inversiones SCG SpA: Tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios financieros mediante la emisión y administración de tarjetas de crédito, para el financiamiento en Tiendas La Polar y comercios asociados. Actualmente representa a la cartera antigua de clientes.

3.3.3. Principales Proveedores de La Polar

Los proveedores del Emisor se concentran, principalmente, en el negocio del *retail* (tecnología, muebles, deportes, vestuario, con presencia de marcas nacionales e internacionales).

En el acumulado al mes de diciembre de 2020, La Polar cuenta con 1.006 proveedores (892 nacionales y 114 extranjeros), con facturación anual sobre el MM\$1.

Al 30 de septiembre de 2020, se registran 20 proveedores que representan el 66,13% de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, los cuales se detallan a continuación:

Razón Social	%
SAMSUNG ELECTRONICS CHILE LTDA	12,3%
INDUSTRIAS CELTA LTDA.	2,4%
RGB INTERNATIONAL S.A (JT MAX)	2,3%
SHENZHEN KTC TECHNOLOGY CO., LTD	2,0%
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CENTROS COMERCIALES SPA	1,7%
IMPORTADORA MIDEA CARRIER CHILE LTDA	1,7%
MABE CHILE LTDA.	1,5%
HONG KONG KONKA LTD	1,4%
COMERCIALIZADORA SKECHERS CHILE LTDA	1,3%
PUMA CHILE S.A.	1,3%
KIN HENG TRADING DEVELOPMENT LIMITED	1,3%
ELECTROLUX DE CHILE S.A.	1,2%
COMPANIAS CIC S.A.	1,2%
WOM S.A.	1,2%
INGRAM MICRO CHILE S.A.	1,2%
MONTALVA QUINDOS SERVICIOS INMOBILIARIOS LIMITADA	1,0%
URSUS TROTTER SMALL APPLIANCES SA	0,8%
RAVENNA S.A	0,7%
YESICA YARAD ENTERPRISE SPA	0,7%
CONFECCIONES TOP LTDA.	0,7%

3.3.4. Clientes

Al cierre de septiembre de 2020, La Polar llegó a 401.355 clientes tarjetahabientes activos, de los cuales un 64,2% corresponden a clientes VISA La Polar.

3.3.5. Marcas

En el acumulado al mes de diciembre de 2020, 548 marcas registraron ventas anuales superiores a MM\$1. De estas, 14 marcas concentraron el 50% de las ventas netas, entre ellas se encuentran: Icono (propia), Samsung, Casanova (propia), Zibel (propia), Hyundai (licencia), Fiorucci (licencia), Portman Club (propia), Lotto (licencia), Celta, Huawei, CIC, Mabe y Rosen, entre otras.

3.3.6. Activos

Tiendas

El principal activo de La Polar son las 39 tiendas que tienen en Chile, todas ellas arrendadas, cubriendo parte importante del territorio nacional. En promedio, al mes de diciembre de 2020, en total La Polar tiene más de 145.200 metros cuadrados de superficie de venta, más una tienda virtual.

Durante el año 2020 se cerró la tienda Bio-bio en Concepción y se abrió la tienda de Arica. Adicionalmente se disminuyeron las superficies arrendadas de algunas tiendas en busca de eficiencias en gastos. Uno de los objetivos de negocio es crecer en venta por metro cuadrado, sobre todo en marcas propias de La Polar, trabajando en torno a una mejor experiencia de compra de los clientes.

Local	Ciudad (Región)	Mts ² Totales	Mts ² Sala de Venta	Tipo	Propiedad	Apertura	Estado
Antofagasta	Antofagasta (II)	5.823	4.400	Stand alone	Arriendo	2003	Vigente
Belloto	Quilpué (V)	3.708	3.000	Power Center	Arriendo	2000	Vigente
Arica	Arica (I)	4.471	2.800	Stand alone	Arriendo	2020	Vigente
Calama	Calama (II)	6.683	4.900	Mall	Arriendo	2011	Vigente
Chillan	Chillan (VIII)	5.455	4.100	Stand alone	Arriendo	2007	Vigente
Colina	Colina (RM)	3.289	2.500	Power Center	Arriendo	2000	Vigente
Concepción 3	Concepción (VIII)	7.370	5.400	Stand alone	Arriendo	2011	Vigente
Copiapó	Copiapó (III)	3.768	2.300	Stand alone	Arriendo	2005	Vigente
Coquimbo	Coquimbo (IV)	4.587	3.600	Stand alone	Arriendo	2006	Vigente
Curicó	Curicó (VII)	5.137	3.700	Stand alone	Arriendo	2012	Vigente
Coronel	Coronel (VIII)	3.377	2.700	Mall	Arriendo	2016	Vigente
El Bosque	Santiago (RM)	5.330	4.200	Power Center	Arriendo	2008	Vigente
Estación Central	Santiago (RM)	8.029	5.900	Mall	Arriendo	2008	Vigente
Gran Avenida	Santiago (RM)	4.736	3.700	Power Center	Arriendo	2004	Vigente
Iquique	Iquique (I)	3.767	2.700	Mall	Arriendo	2004	Vigente
La Florida	Santiago (RM)	6.986	5.300	Mall	Arriendo	2003	Vigente
La Serena	La Serena (IV)	6.771	5.000	Stand alone	Arriendo	2008	Vigente
Las Rejas	Santiago (RM)	5.606	4.200	Power Center	Arriendo	2006	Vigente
Linares	Linares (VII)	4.780	3.600	Power Center	Arriendo	2006	Vigente
Los Andes	Los Andes (V)	4.741	3.600	Power Center	Arriendo	2006	Vigente
Los Ángeles	Los Ángeles (VIII)	3.521	2.900	Stand alone	Arriendo	1992	Vigente
Maipú	Santiago (RM)	7.318	5.400	Mall	Arriendo	1996	Vigente
Osorno	Osorno (X)	5.227	4.100	Stand alone	Arriendo	2006	Vigente
Ovalle	Ovalle (IV)	5.113	3.800	Stand alone	Arriendo	2008	Vigente
Pajaritos	Santiago (RM)	2.745	2.000	Mall	Arriendo	2018	Vigente
Plaza Norte	Santiago (RM)	4.889	3.200	Mall	Arriendo	2010	Vigente
Plaza Sur	Santiago (RM)	3.856	2.400	Mall	Arriendo	2008	Vigente
Puente Alto	Santiago (RM)	5.862	4.600	Stand alone	Arriendo	1997	Vigente
Puerto Montt	Puerto Montt (X)	5.700	4.500	Mall	Arriendo	2002	Vigente
Puente	Santiago (RM)	3.443	2.700	Stand alone	Arriendo	2000	Vigente
Punta Arenas	Punta Arenas (XII)	6.759	5.000	Mall	Arriendo	2007	Vigente
Quillota	Quillota (V)	3.646	2.900	Mall	Arriendo	2017	Vigente
Rancagua	Rancagua (VI)	4.032	3.700	Stand alone	Arriendo	1994	Vigente
San Antonio	San Antonio (V)	4.822	3.500	Mall	Arriendo	2010	Vigente

San Bernardo	Santiago (RM)	4.421	3.600	Stand alone	Arriendo	1996	Vigente
Talca	Talca (VII)	3.381	2.600	Stand alone	Arriendo	1999	Vigente
Valdivia	Valdivia (XIV)	2.137	1.700	Stand alone	Arriendo	2001	Vigente
Valparaíso	Valparaíso (V)	6.756	4.900	Power Center	Arriendo	2007	Vigente
Viña Del Mar	Viña Del Mar (V)	5.230	4.100	Mall	Arriendo	2005	Vigente
Internet	Virtual (web)	0	0	Virtual	-	2002	Vigente
Total		193.272	145.200				

Cartera de Clientes

La Polar cuenta con una cartera de clientes que han sido fieles a la marca, donde cerca de la mitad de éstos presenta una antigüedad superior a 5 años.

La Sociedad, para la buena gestión de su cartera, se ha apoyado en un equipo de ejecutivos de vasta y destacada experiencia en la industria, lo que se ha traducido en avances sólidos en el negocio financiero de medios de pago, tales como el nuevo modelos de atención y compras a clientes con el uso de tecnología biométrica y “*paperless*”, el uso de dispositivos móviles (*Tablet*) en reemplazo de posiciones de escritorio fijas y el plan de implementación del nuevo sistema crédito con la empresa Tecnom Procesadora de Chile S.A. hoy Minsait Payments Systems Chile S.A. En el año 2016 se lanzó al mercado la tarjeta VISA La Polar, lo que permitió a nuestros clientes diversificar el acceso a los diferentes ítems de la canasta de consumo, teniendo gran aceptación., llegando a representar el 64,2% de nuestros tarjetahabientes en la actualidad.

A septiembre 2020, el *stock* de colocaciones brutas decreció en 39,6% comparado con el cierre del año 2019, debido a la disminución de colocación producto de las mayores alzas en riesgo dado el escenario de pandemia.

Los créditos son castigados con más de 180 días de mora, desde su vencimiento más antiguo.

Indicadores Negocio Financiero	Q119	Q219	Q319	Q419	Q120	Q220	Q320
Stock colocaciones brutas (MM\$)	185.541	179.020	171.222	172.627	163.049	134.633	104.280
Stock provisiones (MM\$)	33.684	33.742	33.166	33.578	34.923	41.164	35.324
Stock colocaciones netas (MM\$)	133.692	129.191	124.540	125.731	113.998	90.575	68.956
Tasa de riesgo (%)	20,0%	20,7%	20,6%	21,5%	23,4%	32,7%	36,8%

TOTAL

Tramo de Mora	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
[Al día]	313.928	78%	75.833	73%	16,2%	242
[01 a 30]	40.784	10%	8.644	8%	35,1%	212
[31 a 60]	9.518	2%	3.079	3%	53,7%	323
[61 a 90]	6.589	2%	2.592	2%	60,2%	393
[91 a 120]	7.018	2%	2.778	3%	86,7%	396
[121 a 150]	8.610	2%	3.496	3%	91,3%	406
[151 a 180]	15943	4%	7.858	8%	96,1%	493
Total	402.390	100%	104.280	100%	30,4%	259

NORMAL

Tramo de Mora	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
[Al día]	288.438	79%	60.038	76%	3,7%	208
[01 a 30]	35.974	10%	5.669	7%	15,9%	158
[31 a 60]	7.553	2%	1.802	2%	36,5%	239
[61 a 90]	5.080	1%	1.380	2%	41,2%	272
[91 a 120]	5.793	2%	1.830	2%	82,7%	316
[121 a 150]	7.337	2%	2.582	3%	88,6%	352
[151 a 180]	13407	4%	5.873	7%	94,1%	438
Total	363.582	100%	79.175	100%	17,3%	218

RENEGOCIADA

Tramo de Mora	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
[Al día]	25.490	66%	15.796	63%	63,7%	620
[01 a 30]	4.810	12%	2.975	12%	71,7%	618
[31 a 60]	1.965	5%	1.277	5%	77,9%	650
[61 a 90]	1.509	4%	1.212	5%	81,8%	803
[91 a 120]	1.225	3%	948	4%	94,4%	774
[121 a 150]	1.273	3%	913	4%	99,2%	717
[151 a 180]	2.536	7%	1.985	8%	101,8%	783
Total	38.808	100%	25.106	100%	71,7%	647

TOTAL

Género	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Femenino	278.781	69%	70.284	67%	27,9%	252
Masculino	123.609	31%	33.996	33%	35,5%	275
Total	402.390	100%	104.280	100%	30,4%	259

NORMAL

Género	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Femenino	252.575	69%	53.843	68%	15,0%	213
Masculino	111.007	31%	25.331	32%	22,1%	228
Total	363.582	100%	79.175	100%	17,3%	218

RENEGOCIADA

Género	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Femenino	26.206	68%	16.441	65%	70,1%	627
Masculino	12.602	32%	8.665	35%	74,7%	688
Total	38.808	100%	25.106	100%	71,7%	647

TOTAL

Tramo de Antigüedad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio
Menor a 1 año	43.024	11%	3.093	3%	19,4%	72
Entre 1 a 3 años	71.365	18%	17.939	17%	39,7%	251
Entre 3 a 5 años	61.005	15%	14.272	14%	35,9%	234
Mayor a 5 años	226.996	56%	68.975	66%	27,3%	304
Total	402.390	100%	104.280	100%	30,4%	259

NORMAL

Tramo de Antigüedad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Menor a 1 año	42.163	12%	2.904	4%	16,7%	69
Entre 1 a 3 años	63.736	18%	13.273	17%	25,9%	208
Entre 3 a 5 años	54.134	15%	10.172	13%	20,4%	188
Mayor a 5 años	203.549	56%	52.826	67%	14,5%	260
Total	363.582	100%	79.175	100%	17,3%	218

RENEGOCIADA

Tramo de Antigüedad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Menor a 1 año	861	2%	190	1%	61,0%	220
Entre 1 a 3 años	7.629	20%	4.667	19%	78,7%	612
Entre 3 a 5 años	6.871	18%	4.100	16%	74,3%	597
Mayor a 5 años	23.447	60%	16.149	64%	69,1%	689
Total	38.808	100%	25.106	100%	71,7%	647

TOTAL

Tramo de Edad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Menor 35 años	48.308	12%	12.871	12%	34,0%	266
Entre 35 a 50 años	130.464	32%	35.209	34%	31,3%	270
Mayor a 50 años	223.618	56%	56.200	54%	29,0%	251
Total	402.390	100%	104.280	100%	30,4%	259

NORMAL

Tramo de Edad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Menor 35 años	42.894	12%	9.454	12%	19,5%	220
Entre 35 a 50 años	116.576	32%	26.237	33%	17,2%	225
Mayor a 50 años	204.112	56%	43.483	55%	16,8%	213
Total	363.582	100%	79.175	100%	17,3%	218

RENEGOCIADA

Tramo de Edad	Clientes	% Clientes	Cartera MM\$	% Cartera	Tasa de Riesgo	Deuda Promedio M\$
Menor 35 años	5.414	14%	3.417	14%	74,0%	631
Entre 35 a 50 años	13.888	36%	8.972	36%	72,6%	646
Mayor a 50 años	19.506	50%	12.717	51%	70,4%	652
Total	38.808	100%	25.106	100%	71,7%	647

3.3.7. Marca

El último estudio de imagen y posicionamiento, de fines del año 2017, confirmó a La Polar en el cuarto lugar de conocimiento a continuación de las marcas líderes (Falabella, Ripley y Paris) y, a su vez, por encima de las marcas que compiten directamente en su segmento de clientes. Se constató que La Polar es percibida como una marca cercana, femenina, empática y conveniente. En relación a esto, en diciembre de 2017 se cerró un acuerdo con la modelo y actriz Josefina Montané, quien es rostro para La Polar desde el año 2019.

La Polar, como multi-tienda, es reconocida por tener precios convenientes, ser accesible, entregar una atención cordial, tener tiendas cómodas y ordenadas y contar con variedad de marcas y productos.

En relación a la tarjeta de crédito, se asocia a buenas ofertas, a envíos de información detallada al hogar y es factible de utilizar en todo el comercio, como es el caso de VISA La Polar.

3.3.8. Principales características de concesiones y/o franquicias que benefician a la Sociedad, y su fecha de expiración

No existen concesiones y/o franquicias relacionadas a la Sociedad.

3.4. Principales factores de riesgo que puedan afectar significativamente el desempeño de los negocios y la condición financiera del Emisor.

3.4.1 Riesgo de mercado.

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios (aspectos laborales y regulaciones negocio financiero entre otros), pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la Administración de La Polar. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente.

3.4.2 Riesgo de tipo de cambio

Si bien la Sociedad desarrolla sus operaciones en Chile, se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras de sus importaciones.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad mantiene obligaciones financieras en monedas extranjeras por M\$ 1.812.858 las cuales se encuentran denominadas en dólares estadounidenses y representan un 2,82% del total de obligaciones financieras. El restante está denominado en pesos chilenos.

De acuerdo a los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020, asumiendo un aumento o disminución de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$181.286.

3.4.3 Riesgo de tasas de interés

Al 30 de septiembre de 2020, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$ 64.379.021 las cuales están afectas a tasas fijas.

Al 30 de septiembre de 2020, la sociedad no mantiene obligaciones con tasa variable.

3.4.4 Riesgo de inflación

La principal exposición al riesgo de inflación se encuentra relacionada con transacciones denominadas en Unidades de Fomento.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no posee deudas financieras bancarias con tasas de interés denominadas en Unidades de Fomento.

3.4.5 Riesgo de Liquidez

El Emisor está expuesto a que por condiciones externas se vea imposibilitado a conseguir financiamientos para sus operaciones. Para esto la Sociedad ha creado una política de liquidez que proyecta los flujos de caja anticipando sus posibles descalces y alternativas de cobertura. Adicionalmente esta política establece indicadores de liquidez que definen holguras y fondos de reservas para enfrentar descalces no programados.

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente de fondos los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales apoyados principalmente con financiamientos bancarios y deudas con garantía de cartera de crédito, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Cabe señalar que la filial Inversiones LP S.A. se rige por la Circular 1 de la CMF, la cual señala en el punto 2.2 “Reserva de liquidez” que deberá mantener una reserva de liquidez, como emisor de tarjetas de crédito, según la fórmula establecida en el punto 2.2.1 de la referida Circular.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja proyectados para los próximos meses, los que son actualizados en forma mensual y permiten a la Sociedad monitorear la situación de liquidez.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja proyectados para los próximos meses, los que son actualizados en forma mensual y permiten a la Sociedad monitorear la situación de liquidez.

Al 30 de septiembre de 2020, el efectivo disponible en caja ascendía M\$ 4.348.176, mientras que los fondos mutuos ascendían a M\$ 28.926.709, totalizando M\$33.274.885 La Sociedad espera financiar sus operaciones, gastos e inversiones de la siguiente forma:

- a) A través de efectivo y fondos mutuos mencionados anteriormente.
- b) Financiamiento de terceros a través de la emisión de deuda.
- c) Seguimiento de su presupuesto de ventas y costos que, junto con importantes reducciones en los gastos de administración, permitan maximizar la rentabilidad de la Sociedad.
- d) Monitoreo constante y estricto del capital de trabajo.
- e) Exhaustiva evaluación de las inversiones de capital por parte de la administración y posteriormente por el Directorio de la Sociedad.

3.4.6 Obligaciones de contrapartes en derivados.

Corresponde al valor de mercado de los contratos derivados que La Polar mantiene vigentes en instituciones financieras. Es así como el precio del contrato respectivo y el valor de mercado generará una diferencia que deberá ser devengada o pagada (recibida) por la parte deudora a la parte acreedora.

Para mitigar este riesgo, La Polar ha adoptado una política de administración de productos derivados que especifican aquellos parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contraparte.

Al 30 de septiembre de 2020, La Polar no posee contratos derivados.

3.4.7 Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito al cual La Polar está expuesta proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

3.4.7.1) Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de La Polar están formadas principalmente por los créditos otorgados a tarjetahabientes por sus subsidiarias Inversiones SCG S.A. e Inversiones LP S.A., por el uso de tarjetas de crédito La Polar, tarjeta Blanc La Polar y tarjeta VISA La Polar en sus tiendas comerciales y comercios asociados, por un total neto de provisiones de M\$72.535.828 al 30 de septiembre de 2020.

La Polar ofrece créditos a sus clientes, para efectuar compras en forma directa, a través de la tarjeta La Polar y tarjeta VISA La Polar. El sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente, de acuerdo con las políticas crediticias de La Polar. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional, las políticas de crédito se han ido ajustando tanto en la captación como mantención de los clientes, con el objeto de mejorar continuamente el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar; no obstante lo anterior, y como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, con la tarjeta Visa La Polar se pueden efectuar compras en cualquier comercio y además La Polar ha establecido convenios con comercios asociados que ofrecen variados bienes y servicios.

3.4.7.2) Políticas y procedimientos crediticios

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre política de crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de originación incluye los siguientes aspectos básicos:

- Proceso de autenticación de identidad por biometría. Decisión centralizada en motores de decisión.
- Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
- Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

El resultado de la gestión permanente de riesgo de cartera, le ha permitido a la Sociedad operar en forma normal en su tarjeta de crédito esencial para apoyar el negocio retail integral. Asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el porcentaje de riesgo de incobrabilidad y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$3.168.228.

3.4.8 Riesgo de cambios regulatorios

Al 30 de septiembre de 2020, La Polar no visualiza cambios regulatorios que puedan afectar significativamente sus operaciones.

4. ANTECEDENTES FINANCIEROS.

Se procederá a presentar una descripción y análisis de la situación financiera del Emisor, presentando la información financiera que resalte las tendencias que se estimen relevantes. Para ello, mediante un cuadro comparativo, en columnas, se incluirán las principales partidas de los Estados Financieros individuales o consolidados, según corresponda, que se consideren relevantes por el Emisor, expresados en moneda de la fecha de cierre de los últimos Estados Financieros presentados. La información del cuadro comparativo en comentario se adecuará a la situación particular del Emisor, considerando información de ingresos, costos, resultados, activos, pasivos y patrimonio. Adicionalmente, se incorporará el cálculo de las razones financieras que reflejen la situación del Emisor, indicándose la forma en que se han computado.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados de La Polar al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“**NIIF**”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“**IASB**”).

La información financiera para los tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 se ha derivado de los Estados Financieros Intermedios Consolidados no auditados publicados ante esta Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”). La información financiera al 31 de diciembre de 2019 se ha derivado de los Estados Financieros Consolidados publicados ante esta **CMF**, que fueron auditados por **KPMG Auditores Consultores Ltda.**

Los libros y registros de La Polar se llevan en pesos chilenos.

Información al 31 de marzo de 2019

Tabla 1: Balance al 30 de septiembre de 2020, Correspondiente al periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados	Nota N°	30-sep-20 M\$	31-dic-19 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	33.274.885	34.016.228
Otros activos financieros, corrientes	10	771.462	741.311
Otros activos no financieros, corrientes	11	12.185.043	10.385.192
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12	55.631.314	113.411.533
Inventarios	13	61.904.904	57.750.376
Activos por impuestos, corrientes	14	7.034.719	6.768.219
Total activos corrientes		170.802.327	223.072.859
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	12	23.607.200	39.123.329
Otros activos no financieros, no corrientes	11	1.884.452	1.942.864
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	29.728.594	29.809.284
Propiedades, planta y equipo	16	107.302.315	148.219.236
Activos por impuestos diferidos	17	15.254.836	12.883.830
Total activos no corrientes		177.777.397	231.978.543
Total Activos		348.579.724	455.051.402
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	38.267.494	23.564.979
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	9.322.307	10.093.515
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	49.436.503	80.938.321
Otras provisiones, corrientes	21	4.299.756	4.854.115
Pasivos por impuestos, corrientes	22	5.262.980	9.660.083
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	23	4.010.095	4.484.985
Otros pasivos no financieros, corrientes	24	824.301	939.129
Total pasivos corrientes		111.423.436	134.535.127
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	26.111.527	44.481.541
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	18	76.930.359	116.425.302
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	23	1.704.607	1.673.569
Otros pasivos no financieros, no corrientes	24	2.924.820	3.146.024
Pasivos por impuestos diferidos	17	49.813.285	54.371.133
Total pasivos no corrientes		157.484.598	220.097.569
Total Pasivos		268.908.034	354.632.696
Patrimonio			
Capital emitido	25	372.355.529	370.900.855
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25	(432.611.067)	(410.165.242)
Otras reservas	25	139.927.228	139.683.093
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	25	79.671.690	100.418.706
Participaciones no controladoras		-	-
Total Patrimonio	25	79.671.690	100.418.706
Total Pasivos y Patrimonio		348.579.724	455.051.402

Activos

Los Activos Totales llegaron a MM\$348.580 a septiembre 2020, lo que representa una disminución de MM\$106.472 respecto a diciembre 2019. Esta baja en activos se da principalmente en la cuenta Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, debido a la reducción de nuestra cartera de crédito y a Propiedades, Planta y Equipo debido a la reducción en las tarifas de arriendos y plazos conseguidos con nuestros arrendadores, arriendos que según la normativa IFRS16 son reflejados en esta cuenta como un derecho de uso.

Pasivos

Los Pasivos totalizaron MM\$268.908 a septiembre 2020 disminuyendo 24,2% con respecto a diciembre 2019. Las principales variaciones en esta cuenta provienen del rubro de Cuentas por Pagar, el cual cae en MM\$31.502. Adicionalmente se redujeron obligaciones en las partidas de Pasivos por Arriendos por las mismas razones anteriormente explicadas en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo.

Patrimonio

El total del Patrimonio presenta una baja de un 20,7%, equivalente a MM\$20.747, producto de las pérdidas acumuladas durante los primeros nueve meses del 2020.

Tabla 2:

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, correspondiente a los periodos de tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 (no auditados).

Estados Intermedios de Resultado por Función Consolidados	Nota N°	01-ene-20	01-ene-19	01-jul-20	01-jul-19
		30-sep-20 M\$	30-sep-19 M\$	30-sep-20 M\$	30-sep-19 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	6	197.506.442	249.963.414	71.377.091	79.326.980
Costo de ventas	7	(118.160.277)	(142.412.809)	(44.854.680)	(46.254.277)
Ganancia bruta		79.346.165	107.550.605	26.522.411	33.072.703
Costos de Distribución	7	(3.240.266)	(1.544.715)	(1.717.282)	(494.514)
Gastos de Administración	7	(66.808.078)	(88.580.298)	(19.290.837)	(28.771.324)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato	7	(31.025.018)	(30.820.570)	(4.376.435)	(9.109.673)
Otras ganancias (pérdidas)	26	1.996.280	2.352.324	2.257.440	-
Ingresos financieros		195.676	146.269	42.581	24.626
Costos financieros	7	(10.559.367)	(14.503.899)	(2.790.954)	(4.918.445)
Diferencias de cambio		(785.376)	451.693	332.647	(203.464)
Resultados por unidades de reajuste		(259.580)	5.890	(29.317)	(17.908)
Pérdida antes de impuestos		(31.139.564)	(24.942.701)	950.254	(10.417.999)
Beneficio (Gasto) por impuestos a las ganancias	17	10.148.413	6.293.574	158.029	3.191.739
Pérdida procedente de actividades continuas		(20.991.151)	(18.649.127)	1.108.283	(7.226.260)
Pérdida del periodo		(20.991.151)	(18.649.127)	1.108.283	(7.226.260)
Ganancias atribuible a:					
Los propietarios de la controladora		(20.991.151)	(18.649.127)	1.108.283	(7.226.260)
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
Pérdida del periodo		(20.991.151)	(18.649.127)	1.108.283	(7.226.260)

Ingreso de Actividades Ordinarias

Los Ingresos consolidados alcanzaron los MM\$197.506 acumulados al 30 de septiembre de 2020, disminuyendo en MM\$52.457 (21,0%) respecto del periodo anterior. Durante el tercer trimestre la baja de fue de 10,0%. Las disminuciones en ingresos acumulados se deben principalmente por las bajas del segmento Retail, asociado a una desaceleración en las ventas producto de la crisis sanitaria, y al menor saldo de cartera mantenido.

Ganancia Bruta y Margen Bruto

Como consecuencia de la disminución en los ingresos, la contribución acumulada a septiembre de 2020 decreció un 37% respecto al mismo periodo 2019. El Margen Bruto cae 6,2 p.p. alcanzando un 24,5% durante el año 2020. En el tercer trimestre la ganancia bruta cae un 7,6%, lo que representa MM\$1.817 menos que el mismo periodo del año anterior.

Gastos de Administración (sin Dep/Amort.)

A nivel consolidado, los Gastos de Administración (sin Dep/Amort.) llegaron a MM\$52.617 a septiembre del 2020, una disminución de un 26,9% (MM\$19.374) respecto al año 2019, esto principalmente por los menores gastos en arriendos por tiendas cerradas, menores gastos en remuneraciones por el personal acogido a la ley de protección al empleo y a eficiencias logradas en otras partidas de gastos.

Depreciación y Amortización

Respecto a la depreciación y amortización a septiembre de 2020, presenta una disminución de un 14,5% (MM\$2.399) en relación al año 2019, debido a una disminución el saldo de activos fijos mantenidos producto de menores inversiones.

Resultado Operacional

El Resultado Operacional del trimestre llegó a MM\$1.138, MM\$6.441 mejor que el mismo periodo de 2019. A nivel acumulado el monto fue de (MM\$21.727), menor al resultado observado respecto al año anterior, el cual alcanzó los (MM\$13.395), presentando así un margen operacional de (11,0%) sobre las ventas, 5,6p.p. menos que el periodo anterior (5,4%).

Resultado no Operacional

El resultado no operacional presenta un decrecimiento de MM\$2.135 respecto al mismo periodo 2019, llegando a (MM\$9.413) a septiembre 2020. La baja respecto al año 2019 se debe en gran parte a importantes bajas obtenidas en los gastos de arriendo, los cuales en parte son amortizados como costos financieros según la normativa IFRS16.

Tabla 3: Desglose de los ingresos (MM\$)

	Por los periodos de nueve meses terminados al	
	30-sept-20	30-sept-19
Ingresos Totales	197.506	249.963
Ingresos <i>Retail</i>	162.852	195.226
Ingresos <i>Financieros</i>	45.813	61.487
Anulación Intersegmentos	-11.159	-6.749

Los ingresos consolidados disminuyen un 21% a septiembre de 2020, afectado casi exclusivamente por la pandemia Covid-19 y el cierre de tiendas que ha implicado. Los ingresos de Retail disminuyen un 16,6% mientras que los ingresos financieros caen un 25,5% asociado a la menor cartera.

Tabla 4: Márgenes brutos

	Por los periodos de nueve meses terminados al	
	30-sept-20	30-sept-19
Margenes Bruto Total	24,50%	30,70%
Margen <i>Retail</i>	21,90%	25,10%
Margen Financiero	41,50%	55,50%

La contribución del segmento *Retail* disminuyó 20,2% respecto al año anterior, lo cual se tradujo en una caída de – 3,2 puntos porcentuales en el margen. La baja en contribución se debe principalmente a la caída en ventas explicada por efecto covid-19 y a un mayor peso en ventas de las líneas duras, las cuales cuentan con márgenes menores.

En el Negocio Financiero el margen decreció 25,3% respecto al año anterior producto de los mayores niveles de riesgo asociados al aumento de mora por las dificultades de pago debido al cierre de tiendas por pandemia.

Tabla 5: Indicadores *Retail*

Superficie Prom_Mensual Venta (M ²)	1Q	2Q	3Q	4Q
Año 2017	156.500	155.700	155.700	154.600
Año 2018	155.800	155.600	155.800	158.300
Año 2019	158.900	158.000	153.700	153.800
Año 2020	150.800	149.800	147.900	145.200

Tabla 6: Indicadores Negocio Financiero

Indicadores Negocio Financiero	Q119	Q219	Q319	Q419	Q120	Q220	Q320
Stock colocaciones brutas (MM\$)	185.541	179.020	171.222	172.627	163.049	134.633	104.280
Stock provisiones (MM\$)	33.684	33.742	33.166	33.578	34.923	41.164	35.324
Stock colocaciones netas (MM\$)	133.692	129.191	124.540	125.731	113.998	90.575	68.956
Tasa de riesgo (%)	20,0%	20,7%	20,6%	21,5%	23,4%	32,7%	36,8%
Castigos netos 3M (MM\$)	8.341	9.344	9.128	6.899	7.456	9.837	10.806
Tasa de castigos netos 3M (%)	17,6%	20,6%	21,0%	16,2%	17,8%	25,9%	34,8%
Castigos netos 12M (MM\$)	31.755	33.914	34.652	39.025	38.459	39.352	40.386
Tasa de castigos netos 12M (%)	17,5%	18,5%	19,0%	21,7%	22,0%	23,8%	26,6%
Tarjetas con Saldo (#)	532.358	524.461	505.307	530.770	520.832	457.905	401.355
Deuda Promedio (\$)	348.500	341.300	338.800	325.200	313.100	294.000	259.800
Venta con Tarjeta (%)	41,2	46,4	44,0	40,4	36,5	34,0	23,8
% Cartera Reneg_Bruta (%)	13,4%	13,4%	14,4%	14,5%	15,5%	19,4%	24,1%

A septiembre de 2020, el stock de crédito del Negocio Financiero disminuyó en MM\$68.346 (-39,6%) con respecto al cierre del año 2019, con una tasa de castigo neta de 26,60% en los últimos 12 meses móviles,

Tabla 7: Indicadores Financieros

Ratios Financieros					
Liquidez	sept-19	dic-19	mar-20	jun-20	sept-20
Razón Corriente	1,7	1,7	1,7	1,8	1,5
Razón Ácida	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0
Actividad	sept-19	dic-19	mar-20	jun-20	sept-20
Rotación de Inventarios	3,7	3,6	3,4	2,9	3,6
Días de Inventario	98,6	100,1	105,4	123,0	101,1
Endeudamiento	sept-19	dic-19	mar-20	jun-20	sept-20
Leverage Total	3,8	3,5	3,6	3,9	3,4
Leverage (Sin efectos NIIF16)	0,9	0,7	0,7	0,8	0,8
Leverage Financiero Neto	0,8	0,3	0,6	0,7	0,4
Deuda Financiera Neta/EBITDA	10,2	3,6	10,4	-8,2	-25,2
EBITDA/ Gastos Financieros	0,4	0,7	0,3	-0,4	-0,1

Liquidez Corriente:

La liquidez corriente cerró en un factor de 1,5 veces a septiembre de 2020, mostrando una leve caída respecto a periodos anteriores debido al movimiento de deuda a largo plazo hacia corto plazo.

Actividad:

La rotación de inventarios llega a 3,6 veces, volviendo a niveles normales pre covid-19. En relación a lo anterior, la permanencia de inventarios tiene una baja hasta 101 días respecto al cierre de septiembre de 2020 producto de las mayores ventas en el tercer trimestre 2020.

Endeudamiento:

El Leverage excluyendo los efectos de la NIIF16 alcanza 0,8 veces, bajando 0,1x respecto al indicador del mismo periodo del año anterior. En tanto que el Leverage Financiero Neto es de 0,4x en contraste a un 0,8x correspondiente a septiembre de 2019, explicado por la baja importante en los niveles de deuda de la Sociedad y el alza en caja disponible.

Fórmulas de Razones Financieras

Razón Corriente = Activos Corrientes/Pasivos Corrientes.

Razón Ácida = (Activos Corrientes - Inventarios)/Pasivos Corrientes.

Leverage Total = Pasivos / Patrimonio.

Leverage Financiero	= Pasivos Financieros/Patrimonio.
Deuda Financiera Neta/EBITDA	= (Pasivos Financieros - Efectivo) / EBITDA 12M.
Pasivos Financieros	= Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes.
EBITDA	= Ganancia(pérdida) antes de impuestos, (-) Otras ganancias(pérdidas), (-) Ingresos financieros, (-) Diferencia de cambio, (-) Resultados por unidades de reajuste, (+) Gastos por Intereses, (+) Depreciación, amortizaciones y deterioro.
EBITDA 12M	= Suma de EBITDA últimos doce meses.

5. PROPIEDAD Y CONTROL.

5.1. Indicación de porcentaje de participación que mantiene el controlador o grupo controlador del Emisor, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N° 18.045, identificando a las personas naturales que directa o indirectamente ejercen dicho control. En caso de tratarse de un grupo controlador, señalar si existe entre sus miembros un pacto de actuación conjunta. La no existencia de un controlador se deberá señalar expresamente.

El Emisor tiene grupo controlador conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N° 18.045 conformado por Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, e Inversiones Baguales Limitada, quienes mantienen un acuerdo de actuación conjunta, no formalizado y sin limitaciones a la libre disposición de las acciones, mediante el cual se han comprometido a participar con idéntico interés en la gestión del Emisor. Dicho grupo controlador mantiene, según el detalle que se indica a continuación para cada uno de sus miembros, un 28,90% de las acciones suscritas y pagadas de La Polar.

Los miembros del grupo controlador son a su vez controlados por las siguientes personas naturales:

Rentas VC Limitada, por Leonidas Vial Echeverría, RUT 5.719.922-9, que posee el 27,72% de la propiedad de la sociedad.

Rentas ST Limitada, por Leonidas Vial Echeverría, RUT 5.719.922-9, que posee el 0,023% de la propiedad de la sociedad.

Inversiones Baguales Limitada, por Manuel José Vial Claro, RUT 15.958.852-1, que posee el 1,00% de la propiedad de la sociedad. Adicionalmente, don Manuel José Vial Claro posee directamente como persona natural 0,02% de la propiedad de la sociedad.

Martín Vial Claro, rut 18.641.930-8, quien posee directamente como persona natural 0,03% de la propiedad de la sociedad.

Inmobiliaria CV SpA, por Carlos Vial Claro, rut 17.704.931-K, que posee el 0,10% de la propiedad de la sociedad.

5.2. Indicación de accionistas mayoritarios (aquellos que detentan 10% o más de las acciones del Emisor)

Nombre accionista	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Porcentaje de propiedad
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	1.388.368.840	1.537.683.739	42,6%

Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa posee el 42,6% de las acciones del emisor al 31 de diciembre de 2020 todas por cuenta de terceros.

A continuación, se detalla la participación en la sociedad de las siguientes personas:

Acciones La polar		3.610.163.384	
Sociedad	RUT	Número de acciones al 31-12-20	% al 31-12-20
Rentas VC Ltda.	76.090.461-9	1.000.896.813	27,72%
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
Rentas VC Ltda. es una empresa chilena controlada por el señor Leonidas Vial Echeverría, presidente del directorio de Empresas La Polar S.A. quien tiene la propiedad de esta empresa junto a su esposa e hijos. Entre los que se encuentra el señor Manuel Vial Claro, vice presidente del directorio de Empresas La Polar S.A.			
Inversiones Baguales Ltda.	76.210.995-6	36.113.328	1,00%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Rentas ST Ltda.	76.256.627-3	837.703	0,023%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1	552.258	0,02%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Martin Vial Claro	18.641.930-8	1.102.130	0,03%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Martin Vial Claro	18.641.930-8		
Inmobiliaria CV SpA	76.699.524-1	3.673.769	0,10%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Carlos Vial Claro	17.704.931-K		

Se hace presente que las acciones emitidas por la Sociedad de propiedad de Rentas VC Ltda., Inversiones Baguales Ltda., Rentas ST Ltda., Manuel José Vial Claro, Martín Vial Claro e Inmobiliaria CV SPA son tenidas en custodia por Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa.

5.3. Identificación de 12 mayores accionistas del Emisor, junto con su respectivo porcentaje de participación –además de indicar número de acciones suscritas y pagadas-

Los 12 mayores accionistas del Emisor al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Nombre o Razón Social	Acciones	Participación
1	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	1.537.683.739	42,6%
2	BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	403.154.790	11,2%
3	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	278.457.258	7,7%
4	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	208.192.548	5,8%
5	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	150.705.845	4,2%
6	INVERSIONES LP SPA	114.861.115	3,2%
7	VALORES SECURITY S A C DE B	114.082.074	3,2%
8	CONSORCIO C DE B S A	91.377.273	2,5%
9	BCI C DE B S A	85.264.963	2,4%
10	SOC DE RENTAS MASSU Y CIA LTDA	66.746.299	1,8%
11	G T INVERSIONES SA	62.581.638	1,7%
12	ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	60.948.640	1,7%
13	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	60.037.706	1,7%
14	NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	47.736.760	1,3%
15	EUROAMERICA C DE B S.A.	40.670.195	1,1%
	Otros accionistas	287.662.541	8,0%

5.4. Número de accionistas del Emisor.

A diciembre de 2020, el número total de accionistas registrados directamente en el Emisor, así como de los depositantes que mantienen posiciones accionarias a través del Depósito Central de Valores (“DCV”), corresponde a **887**.

6. ADMINISTRACIÓN.

6.1. Directorio

Nombre	Número de RUT y dígito verificador
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9
Manuel Vial Claro	15.958.852-1
Alfredo Alcaíno De Esteve	6.089.696-8

Anselmo Palma Pfozter	6.005.193-3
Andrés Eyzaguirre Astaburuaga	7.343.778-4
Christian Blomstrom Bjuvman	10.672.019-3
Sergio Guzmán Lagos	6.868.240-1

6.2. Comité de Directores

Nombre	Número de RUT y dígito verificador
Andrés Eyzaguirre Astaburuaga	7.343.778-4
Christian Blomstrom Bjuvman	10.672.019-3
Sergio Guzmán Lagos	6.868.240-1

6.3. Ejecutivos principales

N°	RUT	NOMBRE	FECHA ING	CARGO	PROFESIÓN
1	15.640.372-5	ÁLVARO GUERRA F.	01-04-2016	GERENTE DE PLANIFICACIÓN	ING. CIVIL INDUSTRIAL
2	7.011.899-8	GUSTAVO IRARRAZAVAL T.	13-08-2018	GERENTE DE ASUNTOS LEGALES	ABOGADO
3	10.334.827-7	MARCELO ARANCIBIA R.	01-10-2018	GERENTE DE RETAIL FINANCIERO	INGENIERO EJEC.FINANZAS
4	10.563.520-6	MANUEL SEVERIN L.	01-02-2019	GERENTE GENERAL RETAIL	ING. COMERCIAL
5	14.558.401-9	MARIA OLIVIA FUENTES D.	01-10-2019	GERENTE DE E-COMMERCE	ING. COMERCIAL
6	13.270.911-4	MARIA LORETO ROSSLER Y.	01-02-2019	GERENTE DE PERSONAS	ING. COMERCIAL
7	9.978.927-1	MARÍA CAROLINA AMTMANN S.	01-11-2016	GERENTE DE MARKETING	PUBLICISTA
8	14.158.825-7	LORENA APABLAZA G.	18-02-2019	GERENTE DE NEGOCIOS VESTUARIO Y CALZADO	ING. COMERCIAL
9	13.429.137-0	ROBERTO MEZA B.	14-03-2016	GERENTE DE LOGÍSTICA	ING. DE TRANSPORTE
10	13.035.556-0	MATIAS SEPULVEDA B.	17-06-2019	GERENTE COMERCIAL	ING. CIVIL INDUSTRIAL
11	14.119.726-6	CRISTÓBAL COVARRUBIAS V.	16-10-2017	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ING. COMERCIAL

12	12.041.787-8	RODRIGO CORTES P.	01-03-2018	GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN
13	13.304.137-0	BRUNILDA RAMIREZ T.	01-10-2019	GERENTE DE AUDITORIA INTERNA	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
14	13.041.913-5	LIZETTE MARTÍNEZ M.	07-09-2020	GERENTE DE COBRANZA	ING. COMERCIAL
15	9.770.344-2	IVAN GONZALEZ M.	01-10-2015	GERENTE OPERACIONES Y DESARROLLO	ING. COMERCIAL
16	13.078.115-2	PAULA ARAVENA ORTEGA	03-11-2014	GERENTE DE RIESGO	ING. CIVIL INDUSTRIAL
17	13.922.864-2	CARLA MILLER L.	28-03-2016	GERENTE COMERCIAL RETAIL FINANCIERO	ING. COMERCIAL
18	13.233.846-9	RODRIGO HASEMBER L.	06-05-2020	GERENTE CANALES RETAIL FINANCIERO	ING. CIVIL INDUSTRIAL
19	14.148.846-5	DANIELA BOCHETTI F.	01-08-2017	GERENTE DIVISION DECOHOGAR	ING. COMERCIAL
20	13.280.356-0	EDUVIGIS RIQUELME A.	16-12-2019	GERENTE DIVISION ELECTRO Y TECNOLOGIA	ING. COMERCIAL

6.4. Planes de incentivo.

No existen planes de incentivo.

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES Y A LOS DERECHOS QUE ELAS CONFIEREN.

7.1. Monto del capital y número de acciones al 30 de septiembre de 2020.

a) Capital suscrito y pagado: \$ 431.057.558.505 (incluye mayor valor en colocación de acciones por \$498.231.640 registrado en ejercicio 2018)

Menor Valor en colocación de Acciones: \$ 72.262.393

b) Número de acciones suscritas y pagadas: 3.610.163.384 acciones nominativas, ordinarias, de igual valor cada una, de una misma y única serie y sin valor nominal.

7.2. Series de acciones.

El capital del Emisor se divide en acciones ordinarias de una única serie.

7.3. Derechos y obligaciones de los accionistas que tienen acciones suscritas y no pagadas. La relación entre los derechos de los accionistas y de los acreedores, y de otros tenedores de valores del Emisor.

No existen contratos, pactos, acuerdos o convenciones que alteren las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la relación entre los derechos de los accionistas y de los acreedores, y de otros tenedores de valores del Emisor. No existen actualmente bonos emitidos por el Emisor convertibles en acciones.

7.4. Clasificación de riesgo de las acciones que se inscriben.

- (a) Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada: Segunda Clase, con tendencia Estable.
- (b) International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada: Segunda Clase, con tendencia En Observación.

8. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE ACCIONES.

8.1. Junta que aprobó el aumento de capital y reducción a escritura pública del acta correspondiente.

El aumento de capital fue aprobado por junta extraordinaria de accionistas del Emisor, celebrada con fecha 19 de abril de 2018. El acta de dicha junta se redujo a escritura pública de 3 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, ubicada en Agustinas N°1235, Piso 2, comuna de Santiago, Repertorio número 3.344-2018. Los acuerdos que constan en acta de la junta antes mencionada fueron saneados, en cuanto en derecho corresponde, y, a mayor abundamiento ratificados, por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de julio de 2018, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 30 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, ubicada en Agustinas N°1235, Piso 2, comuna de Santiago, Repertorio número 5.852-2018.

Por junta extraordinaria de accionistas del Emisor, celebrada con fecha 23 de abril de 2019, se acordó modificar el precio de colocación de la segunda etapa del aumento de capital aprobado en la referida junta extraordinaria de accionistas del 19 de abril de 2018, reemplazándolo por el que se indica en la sección 10.3 de este prospecto. El acta de dicha junta se redujo a escritura pública de 7 de mayo de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, ubicada en Agustinas N°1235, Piso 2, comuna de Santiago, Repertorio número 3.587-2019.

El 10 de junio de 2019 la CMF aprobó la inscripción de las acciones correspondientes a la segunda etapa del aumento de capital, bajo el número de inscripción N° 1081 del Registro de Valores que lleva la CMF. En relación a dicha inscripción, se encuentra actualmente en trámite una solicitud de modificación, cuyo objeto es modificar el precio de colocación de las acciones de conformidad al acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas del Emisor celebrada con fecha 23 de abril de 2019, referida en el párrafo anterior.

8.2. Extracto de escritura pública.

El extracto autorizado de la escritura pública de fecha 3 de mayo de 2018, fue inscrito a fojas 35.407, número 18.653 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018, y publicado en el Diario Oficial con fecha 18 de mayo de 2018.

Por su parte, el extracto autorizado de la reducción a escritura pública de la junta celebrada el 27 de julio de 2018, fue inscrito a fojas 58.676, número 30.141 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de agosto de 2018.

El extracto autorizado de la reducción a escritura pública de la junta celebrada el 23 de abril de 2019, fue inscrito a fojas 36.327, número 18.173 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019, y publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de mayo de 2019.

9. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

9.1. Monto de la emisión y acciones.

- a) El monto máximo de la emisión corresponde a \$20.000.000.000.
- b) El número total de acciones que se emitirán con cargo al aumento de capital es 620.000.000 acciones ordinarias y de una única serie.
- c) El porcentaje esperado que representarán las acciones de primera emisión en relación al total de las acciones suscritas al término de la colocación corresponde al 14,66%¹.
- d) El porcentaje esperado de dispersión que alcanzará La Polar una vez terminada la colocación es de 14,66%².

9.2. Valor nominal de las acciones a emitir.

Las acciones a emitir no tienen valor nominal.

9.3. Precio de colocación de las acciones o la fórmula o el procedimiento de mercado que será utilizado para determinarlo.

Según se determinó en la junta extraordinaria de accionistas del Emisor celebrada el 23 de abril de 2019, el precio de colocación de las acciones será aquel que resulte de calcular el precio de cierre promedio ponderado de las transacciones de la acción de la Sociedad en las bolsas de valores de Chile correspondientes a los últimos quince días hábiles bursátiles del mes calendario inmediatamente anterior a aquel en que se publique el aviso que dé inicio al primer período de suscripción preferente, indicado en el numeral 10.3 de este prospecto, con un descuento del 5 por ciento. Dicho precio será informado en el referido aviso que dé inicio al período de opción preferente a los accionistas.

9.4. Plazo de colocación de las acciones y forma de pago.

El plazo para la colocación de las acciones es de tres años contados desde el 19 de abril de 2018, fecha de la junta extraordinaria de accionistas del Emisor que aprobó el aumento de capital, posteriormente saneado y, a mayor abundamiento ratificado por acuerdo adoptado en la junta extraordinaria de accionistas del Emisor celebrada con fecha 27 de julio de 2018.

El valor de estas acciones deberá ser pagado al momento de su suscripción, en dinero y al contado, ya sea en efectivo, mediante cheque, transferencia electrónica de fondos de disponibilidad inmediata o vale vista o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista.

¹ Calculado como $(N^{\circ} \text{ acciones de pago} / (N^{\circ} \text{ acciones suscritas} + N^{\circ} \text{ acciones de pago}))$

² Calculado como $(N^{\circ} \text{ de acciones que se colocarán} / (N^{\circ} \text{ acciones suscritas} + N^{\circ} \text{ acciones de pago que se colocarán}))$.

En el evento de pagarse las acciones con cheque o vale vista, éstos deberán ser al día. Concurriendo esta forma de pago, el respectivo contrato de suscripción de acciones estará sujeto a la condición del pago efectivo del cheque o vale vista a la Sociedad por parte del Banco librado, resolviéndose el contrato ipso facto si no se cumple tal condición.

9.5. Uso que el Emisor dará a los fondos que se obtengan de la emisión.

Los fondos que se espera recaudar con esta emisión de acciones ascienden a \$20.000.000.000. No serán utilizados otros recursos junto a los obtenidos por esta emisión. Los recursos obtenidos del aumento de capital se pretende destinarlos, en un 75% a pago de pasivos –principalmente, obligaciones de corto plazo- y al aumento de cartera de crédito en retail financiero, y el otro 25% al financiamiento de nuevos proyectos en el área de retail, principalmente la apertura de nuevas tiendas.

10. DESCRIPCIÓN DE LA COLOCACIÓN.

10.1. Número de acciones de pago de primera emisión y, en caso que corresponda, el número de acciones en circulación que se pretende colocar.

620.000.000 acciones de pago. No se contempla la colocación de acciones en circulación.

10.2. Señalar si la colocación la realizará directamente el Emisor y/o la realizará a través de intermediarios, identificándolos, si fuera el caso, e indicando si existe alguna relación entre el Emisor y los colocadores, distinta de la originada por el contrato de colocación.

La colocación la realizará directamente el Emisor.

10.3. Describir el procedimiento que empleará el Emisor y/o el intermediario en la colocación de las acciones tales como al “mejor esfuerzo”, “a firme”, u otro, si correspondiere.

El procedimiento a emplear por el Emisor para la colocación de acciones será el de “mejor esfuerzo”.

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de abril de 2018, reducida a escritura pública con fecha 3 de mayo de 2018, en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, y cuyos acuerdos fueron saneados, en cuanto en derecho corresponde, y a mayor abundamiento, ratificados, por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de julio de 2018, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de julio de 2018, en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$40.000.000.000, mediante la emisión de 1.240.000.000 acciones de pago, todas ordinarias y de una única serie. Respecto del procedimiento de colocación, se acordó efectuar la emisión de las acciones en dos etapas, debiendo la primera de ellas ser por la mitad de las acciones y monto en que se aprobó el aumento de capital referido; y la emisión del saldo de las acciones de pago en una segunda etapa, en la oportunidad que determine el directorio de la Sociedad.

El presente prospecto corresponde a la segunda de dichas etapas, por 620.000.000 de acciones y por un monto de \$20.000.000.000.

Las acciones serán ofrecidas preferentemente a los accionistas del Emisor para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 18.046 (en adelante, la “Ley”). La colocación se ofrecerá preferentemente a los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,17173738 acciones nuevas por cada acción que posean inscrita en el Registro de Accionistas, en conformidad a la Ley. Las acciones serán ofrecidas al precio por acción que resulte de calcular el precio de cierre promedio ponderado de las transacciones de la acción de la Sociedad en las bolsas de valores de Chile correspondientes a los últimos quince días hábiles bursátiles del mes calendario inmediatamente anterior a aquel en que se publique el aviso que dé inicio al primer período de suscripción preferente, indicado en este párrafo, con un descuento del 5 por ciento. En caso de opciones de suscripción preferente que den origen a fracciones de acciones, dichas opciones se reducirán al número entero de

acciones inmediatamente inferior. En el caso de aquellos accionistas que tengan opciones de suscripción preferente por fracciones de acciones inferiores a una acción, se les dará la posibilidad de suscribir a lo menos una acción, con cargo a las acciones que se formen con las fracciones de acciones disponibles.

Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas, se registrarán por las reglas siguientes: Con posterioridad al término del período de suscripción preferente, y en la oportunidad que determine el directorio de la Sociedad, las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas en dicho período, así como las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas, serán colocadas y ofrecidas preferentemente por la Sociedad, por una segunda vez (en adelante, el “**Segundo Período**”), a la totalidad de los accionistas a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de inicio de este Segundo Período, siguiéndose a tal efecto lo indicado en los artículos 26 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas. El Segundo Período se extenderá por 30 días desde que se publique la opción correspondiente.

Si una vez concluido el Segundo Período, y encontrándose vigente el plazo señalado en el número 10.4 siguiente, aún existieran acciones que no hayan sido suscritas por los accionistas de la Sociedad, dichas acciones serán ofrecidas libremente en bolsa a accionistas de la Sociedad o a terceros –las que deberán pagarse al momento de su suscripción en dinero y al contado, ya sea en efectivo, mediante cheque, transferencia electrónica de fondos de disponibilidad inmediata o vale vista o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista-, y en los demás términos y condiciones que determine el directorio.

10.4. El plazo de la colocación que se haya convenido con el (los) intermediario (s) colocador(es), o la forma en que se pueda determinar.

La colocación la hará directamente el Emisor. El plazo máximo para colocar las acciones es de tres años contado desde el 19 de abril de 2018.

10.5. En caso que se haya acordado en la junta de accionistas ofrecer públicamente un porcentaje mínimo del total de las acciones del emisor, se deberá informar dicho porcentaje y los procedimientos que adoptará la Sociedad en caso que una vez terminada la colocación de las acciones no se alcance dicho porcentaje, considerando tanto las acciones de primera emisión como aquellas que pudieren ofrecer los accionistas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de La Polar de fecha 19 de abril de 2018 –cuyos acuerdos fueron saneados, en cuanto en derecho corresponde, y, a mayor abundamiento, ratificados por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de julio de 2018 - no fijó un porcentaje mínimo de acciones del Emisor a colocar públicamente.

10.6. Procedimiento que se seguirá con las acciones no suscritas, una vez finalizado el plazo de colocación.

Una vez finalizado el plazo de colocación que vence el 19 de abril de 2021, sin que se haya enterado el aumento de capital, este se reducirá en la parte no suscrita hasta esa fecha.